

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario: **333 Gestión Administrativa**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	Instituciones confiables y efectivas	Unidad Presupuestal	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Programa sectorial	Desarrollo institucional y gobierno efectivo	Unidad Responsable	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Temática sectorial	Administración pública	Unidad Ejecutora del Gasto	Dirección Administrativa de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo, Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD16. Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas.

OD1602. Mejorar la calidad educativa.

OD1602E2. Fortalecer la profesionalización de los docentes y directivos.

OD31. Incrementar las capacidades institucionales de la administración pública para obtener resultados que aumenten el bienestar de la personas.

OD3101. Modificar las condiciones que propician actos de corrupción en la administración pública.

OD3101E3. Simplificar administrativamente los procesos y trámites de servicios.

OD3106E5. Consolidar y modernizar la infraestructura de comunicaciones y el uso de las TIC de la administración pública estatal.

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a alcanzar altos niveles de eficiencia administrativa en atención a problemas ambientales mediante la gestión administrativa eficaz y el enlace con las áreas jurídicas, tecnológicas, de planeación y de gestión.

Alineación al Programa Presupuestario Federal

No aplica

Identificación en el Padrón de Beneficiarios

No

Presupuesto Aprobado

\$28,193,246.00

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: () Mejorable (X) En riesgo () Grave

De acuerdo con los datos de la encuesta ciudadana de percepción PED 2013- 2033, la corrupción en el que hacer gubernamental ocupa el tercer lugar entre los problemas que más afectan a Jalisco; incluso, se percibe que será uno de los cinco problemas que continuarán vigentes en el estado en los próximos diez años. En cuanto al gobierno electrónico o e-gobierno, existen insuficientes servicios electrónicos gubernamentales y de fácil acceso para la población. La ciudadanía califica la falta de transparencia y eficiencia del gobierno como la tercera causa más relevante. Ello se debe a la poca sistematización y las complicaciones que implica para una persona el acudir a realizar trámites o gestionar servicios gubernamentales.

Comportamiento y Evolución del problema

Jalisco ocupa el tercer lugar a nivel nacional en cuanto a gobierno electrónico, junto con Nayarit y Quintana Roo. Los resultados son un reflejo de que la entidad cuenta con las prácticas administrativas adecuadas para explotar y hacer un buen uso de la tecnología. Particularmente, de 25 servicios con los que cuenta SEMADET, sólo tres pueden hacerse en línea. Además, el seguimiento interno que se realiza a los procesos institucionales no cuenta con plataformas digitales para sus mejores prácticas.

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a Unidades Administrativas y áreas de responsabilidad de SEMADET, además de los ciudadanos y Prominentes que acuden a realizar sus trámites a la Dependencia, a través de la generación de:

- Servicios de calidad en la gestión pública mejorados.
- 1 plataforma institucional que permita el seguimiento electrónico de todos los trámites ambientales.
- Un total de 14 servicios electrónicos que resuelvan los problemas de eficiencia y atención en Ventanilla de la Dependencia.
- La realización de un promedio de 11,000 trámites anuales de prominentes y ciudadanos realizados vía electrónica de inicio a fin.
- Construcción de un archivo digital de trámites y Catálogos ambientales.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a las áreas de responsabilidad en atención a Promoventes y Ciudadanos, usuarios de los servicios que presta la Secretaría, tales como:

- Apoyo en la gestión administrativa de trámites y procedimientos.
- Apoyo Infraestructura tecnológica para el cumplimiento eficaz y eficiente de las obligaciones normativas en la atención a ciudadanos. Servicios digitales para la ciudadanía para la simplificación y agilización de sus demandas. Herramientas de gestión y rendición de cuentas efectivas para la evaluación gubernamental.

Observaciones